

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

29714 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana, sobre aprobación provisional del estudio informativo: "Duplicación de la variante de Gandía". Provincia de Valencia. Clave: EI-2-V-35.*

Aprobado provisionalmente por la Dirección General de Carreteras, por Resolución de 31 de julio de 2009, el estudio informativo: "Duplicación de la variante de Gandía". Clave EI-2-V-35. Provincia de Valencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Carreteras, de 29 de julio de 1988 (Ley 25/1988) y en los artículos 31 y 34 del Reglamento General de Carreteras, de 2 de septiembre de 1994 (Real Decreto 1812/1994), se somete el mencionado estudio a información pública por un período de treinta días hábiles contados a partir del primer día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" para que en el citado plazo pueda ser examinado por quienes lo deseen, en días y horas de oficina, en la Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana, calle Joaquín Ballester, número 39, planta tercera y en los Ayuntamientos de Almoines, Bellreguard, Benirredrà, Daimús, Gandía, Guardamar, Miramar, Palmera, Piles, Real de Gandía y Xeresa.

Durante el expresado plazo podrán presentarse en las oficinas de la Demarcación de Carreteras, o por cualquiera de los sistemas señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, las alegaciones y observaciones que estimen oportunas acerca de las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado.

Se recomienda como solución más favorable a desarrollar la denominada Alternativa 5, con una longitud aproximada de 7,6 kilómetros y un presupuesto base de licitación de 49,84 millones de euros,

La presente información pública lo es también a los efectos establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, relativos a la Evaluación de Impacto Ambiental.

Lo que comunico para su general conocimiento.

Valencia, 25 de agosto de 2009.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación, P.A. El Ingeniero Jefe del Área de Planeamiento, Proyectos y Obras, José Yuste Maicas.

ID: A090063797-1